

## **BASES DEL CONCURSO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN**

### **II COLOQUIO DE ESTUDIANTES Y EGRESADOS DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD – CEEC 2026**

#### **“Contabilidad del futuro: IA, estrategia de negocios y sostenibilidad”**

18 y 19 de junio de 2026

Pontificia Universidad Católica del Perú – Lima, Perú

## **TÍTULO I**

### **DISPOSICIONES GENERALES**

Las presentes Bases tienen por finalidad establecer las normas, procedimientos, criterios de evaluación, requisitos y disposiciones que regulan la participación en el concurso de trabajos de investigación del II Coloquio de Estudiantes y Egresados de la Carrera de Contabilidad – CEEC 2026.

El Coloquio se desarrollará los días 18 y 19 de junio de 2026 en el campus de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

## **TÍTULO II**

### **ORGANIZACIÓN**

#### **Comité Científico**

El concurso es organizado por la Facultad de Ciencias Contables de la PUCP y cuenta con un Comité Científico conformado por docentes y especialistas designados por la Facultad.

#### **Funciones del Comité Científico**

Corresponde al Comité Científico:

- Evaluar los trabajos presentados.
- Aplicar las rúbricas oficiales.
- Seleccionar los trabajos aprobados.
- Evaluar las sustentaciones.
- Determinar los trabajos ganadores.
- Resolver situaciones no previstas en las presentes Bases.

No podrán participar en el presente concurso aquellos estudiantes o egresados que mantengan vínculo de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, relación laboral, contractual, académica directa o cualquier otra relación que pueda generar conflicto de interés con alguno de los miembros del Comité Científico.

Las decisiones del Comité Científico son definitivas e inapelables.

## TÍTULO III

### ÁREAS TEMÁTICAS

Todos los trabajos de investigación que quieran ser considerados dentro del coloquio deben centrarse bajo la temática principal denominada: **“Contabilidad del futuro: IA, estrategia de negocios y sostenibilidad”**

Bajo la temática principal, el comité organizador ha establecido las siguientes áreas temáticas para poder desarrollar los trabajos de investigación:

- ***Contabilidad, Reportes Financieros Y No Financieros***
  1. Impacto de la automatización y el uso de herramientas digitales en la elaboración y análisis de los estados financieros.
  2. Retos y oportunidades en la aplicación de las NIIF en entornos digitales, globalizados y orientados a la toma de decisiones.
  3. Juicio profesional, ética y confiabilidad de la información financiera en la era de la Inteligencia Artificial.
- ***Tributación Y Política Fiscal En Economías Globales***
  1. Transformación digital de la administración tributaria y sus efectos en el cumplimiento fiscal.
  2. Tributación, sostenibilidad y responsabilidad social empresarial en la toma de decisiones corporativas.
  3. Desafíos tributarios derivados de la economía digital y los nuevos modelos de negocio.
  4. Riesgos, control y fiscalización tributaria apoyados en tecnologías emergentes.
- ***Gestión Estratégica De Costos***
  1. Sistemas de costos inteligentes y modelos de gestión basados en datos.
  2. Contabilidad de costos y sostenibilidad: medición y control de costos ambientales y sociales.
  3. Gestión estratégica de costos en organizaciones competitivas y digitalizadas.
  4. El rol del contador 4.0 en la toma de decisiones gerenciales basada en información de costos.
- ***Auditoría, Control Y Aseguramiento Con Enfoque En Riesgos Y Sistemas***
  1. Auditoría en entornos digitales: uso de analítica de datos e inteligencia artificial.
  2. Auditoría forense y prevención de fraudes en contextos de alta digitalización.
  3. Normas Internacionales de Auditoría, control de calidad y nuevas tecnologías.
  4. Sistemas de control interno y gestión de riesgos en organizaciones modernas.

- **Finanzas Sostenibles Y Mercado De Valores**
  1. Finanzas corporativas y toma de decisiones estratégicas basadas en datos.
  2. Gestión de inversiones y riesgos financieros en mercados dinámicos y digitales.
  3. Finanzas sostenibles, criterios ESG y creación de valor a largo plazo.
  4. Inclusión financiera, innovación y el rol estratégico del profesional contable.
- **Ética, Sostenibilidad Y Nuevo Perfil Profesional**
  1. El nuevo perfil del contador 4.0: competencias técnicas, digitales y éticas.
  2. Ética profesional y responsabilidad del contador frente al uso de tecnologías emergentes.
  3. Contabilidad, sostenibilidad y reporting integrado.
  4. Desafíos del ejercicio profesional contable en un entorno global, tecnológico y regulado.
- **Emprendimiento Y Liderazgo Estratégico**
  1. Legislación aduanera en mercados
  2. Gestión empresarial de startups
  3. Emprendimiento y liderazgo estratégico

## **TÍTULO IV**

### **CATEGORÍAS DE LOS TRABAJOS**

#### **Categorías**

Los trabajos deberán presentarse en una de las siguientes categorías:

1. Ensayo académico
2. Resumen de plan de tesis
3. Resumen de tesis con avance de resultados

#### **Estructura y requisitos por categoría**

Todos los trabajos deberán guardar coherencia con las áreas temáticas del coloquio y cumplir con las pautas de presentación establecidas en las presentes bases.

Los trabajos de investigación deben cumplir los siguientes criterios:

<b>Criterios:</b>	<b>Ensayos académicos</b>	<b>Resumen de planes de tesis</b>	<b>Resumen de tesis con avance de resultados</b>
<b>Tipo de trabajo</b>	Reflexión y análisis crítico sobre temas afines al lema del coloquio.	Propuesta de investigación en desarrollo para la formulación de una tesis.	Investigación con resultados o avances derivados de una tesis.
<b>Resumen / Abstract</b>	Máximo <b>150 palabras.</b>	Máximo <b>200 palabras.</b>	Máximo <b>250 palabras.</b>
<b>Estructura mínima</b>	Resumen o abstract; Palabras clave; Introducción; Desarrollo del argumento; Discusión; Conclusiones; Referencias bibliográficas.	Resumen o abstract; Palabras clave; Introducción; Planteamiento del problema; Justificación; Objetivos; Marco teórico y referencial; Metodología propuesta; Referencias bibliográficas.	Resumen o abstract; Palabras clave; Introducción; Planteamiento de la problemática; Marco teórico y referencial; Metodología; Resultados; Conclusiones; Referencias bibliográficas.
<b>Extensión máxima</b>	<b>2,000 palabras,</b> incluyendo referencias bibliográficas.	<b>3,000 palabras,</b> incluyendo referencias bibliográficas.	<b>5,000 palabras,</b> incluyendo referencias bibliográficas.
<b>Criterios de valoración específicos</b>	Solidez del argumento, pensamiento crítico y adecuado sustento teórico.	Coherencia interna, viabilidad metodológica y pertinencia del tema.	Rigurosidad metodológica y aporte claro a la profesión contable.

Los trabajos presentados al **II Coloquio de Estudiantes y Egresados de la Carrera de Contabilidad – CEEC 2026**, en cualquiera de sus categorías, deberán cumplir con los siguientes criterios generales:

- Los trabajos deberán ser originales e inéditos, y no haber sido presentados ni publicados previamente en otros eventos académicos o medios, escritos o digitales.
- Los trabajos deberán remitirse en formato Word (.doc o .docx).
- La presentación del trabajo deberá ajustarse a las Normas APA, séptima edición, para las citas, referencias bibliográficas, tablas, figuras y gráficos.
- Fuente: Arial, tamaño 11 puntos.
- Interlineado: 1.5.
- Márgenes superior, inferior, izquierdo y derecho: 2,5 cm.
- El incumplimiento de las pautas formales podrá ser motivo de observación o descalificación del trabajo.
- Los trabajos serán evaluados por el Comité científico del Coloquio, conforme a los criterios establecidos en las bases.

El comité científico se reserva el derecho de solicitar ajustes formales o aclaraciones a los trabajos presentados, así como de asignarlos a la categoría que considere más pertinente, en función de su contenido y características.

## **TÍTULO V**

### **MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN**

#### **Participante expositor**

Participan en esta modalidad los estudiantes o egresados que presenten un trabajo académico conforme a las áreas temáticas establecidas en la presente convocatoria.

Condiciones:

1. El trabajo podrá tener hasta dos (2) autores.
2. Cada participante podrá inscribirse **con un sólo trabajo**.
3. La sustentación del trabajo estará a cargo de uno de los autores.
4. El expositor dispondrá de un máximo de veinte (20) minutos para la presentación conforme a la programación oficial del evento.

#### **Participante asistente**

Participan en esta modalidad los estudiantes, egresados y otros interesados que se inscriban en el coloquio **sin presentación de trabajo académico**.

Condiciones:

1. Podrán asistir a conferencias, paneles y demás actividades académicas.
2. Participarán como oyentes en las mesas de trabajo.
3. No contempla exposición de trabajos

La participación en el coloquio, en cualquiera de sus modalidades, se registrará por lo establecido en las presentes bases, incluyendo los requisitos, procedimientos y disposiciones vigentes.

## **TÍTULO VI**

### **ENVÍO Y ENTREGA DE TRABAJOS**

#### **Procedimiento de envío**

El envío del trabajo académico se realizará exclusivamente a través del formulario virtual habilitado en la página web del coloquio, conforme a lo establecido en el Título XI.

Deberán consignar:

- Nombre(s) del(os) autor(es)
- Correo electrónico
- Universidad
- Categoría
- Área temática
- Título

No se aceptarán trabajos fuera del plazo establecido.

## TÍTULO VII

### PROCESO DE EVALUACIÓN

#### Evaluación del trabajo escrito

Una vez revisado y seleccionado por el Comité científico, se comunicará el resultado a los interesados, para su presentación en el II Coloquio de Estudiantes y egresados de la carrera de Contabilidad de la PUCP. El 29 de mayo de 2026 se terminará de notificar la aceptación de los trabajos clasificados.

## ANEXO 1

### RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO (20 PUNTOS)

N.º	Criterio	Descripción	Excelente (4 puntos)	Bueno (3 puntos)	En proceso (2 puntos)	En inicio (1 punto)
1	Pertinencia y aporte al coloquio	Nivel de alineación con el lema y áreas temáticas del coloquio, y relevancia del aporte a la profesión contable.	Totalmente alineado y con aporte relevante y fundamentado.	Alineado, con aporte pertinente, aunque menos profundo.	Relación parcial con aporte limitado.	Escasa relación y sin aporte claro.

2	Claridad del planteamiento	Precisión y coherencia en la formulación del problema, objetivo o propósito del trabajo.	Planteamiento claro, delimitado y coherente.	Planteamiento claro con leves imprecisiones.	Planteamiento poco delimitado o con inconsistencias.	No se identifica con claridad el planteamiento.
3	Rigor conceptual y metodológico	Solidez del sustento teórico y coherencia metodológica (cuando corresponda).	Sustento sólido y metodología clara y coherente.	Sustento adecuado con algunas limitaciones.	Sustento básico o metodología poco clara.	Escaso sustento y ausencia o incoherencia metodológica.
4	Desarrollo, análisis o resultados	Calidad del desarrollo argumentativo, análisis o presentación de resultados.	Análisis profundo, consistente y crítico.	Análisis adecuado con menor profundidad.	Desarrollo mayormente descriptivo y poco analítico.	Desarrollo superficial o inconexo.
5	Presentación académica y uso de fuentes	Calidad de redacción, estructura y aplicación de normas académicas.	Redacción clara, estructura ordenada y correcto uso de fuentes (APA 7.ª ed.).	Buena redacción y leves errores formales.	Problemas de redacción o uso limitado de fuentes.	Deficiencias marcadas en redacción y uso de fuentes.

### Escala de calificación

La evaluación de los trabajos se realizará sobre un puntaje máximo de veinte (20) puntos, de acuerdo con los criterios establecidos en la tabla precedente y conforme a la siguiente escala de calificación:

- **Excelente:** 19 – 20 puntos
- **Bueno:** 14 – 18 puntos
- **En proceso:** 10 – 13 puntos
- **En inicio:** Menos de 10 puntos

Se considerarán trabajos aprobados aquellos que alcancen una calificación mínima de **catorce (14) puntos**, y cada criterio tiene un puntaje máximo de 4 puntos.

La evaluación de los trabajos presentados considerará las características propias de cada categoría: ensayo académico, resumen de plan de tesis y resumen de tesis con avance de resultados, de conformidad con los criterios establecidos en las presentes bases.

La selección de los trabajos se realizará en función de la calificación global obtenida, conforme al proceso de evaluación definido por el Comité Científico del coloquio.

Todos los trabajos que alcancen la condición de aprobados serán considerados para su exposición en las mesas de trabajo del II Coloquio de Estudiantes y Egresados de la Carrera de Contabilidad – CEEC 2026, de acuerdo con la organización académica del evento, la disponibilidad de espacios y el cronograma establecido.

Sin perjuicio de lo anterior, el Comité Científico podrá priorizar los trabajos con mayor calificación, procurando una adecuada representación de las áreas temáticas del coloquio.

El Comité Científico se reserva el derecho de declarar desierto cualquiera de los premios, así como de realizar ajustes en los reconocimientos otorgados, en función de la calidad académica de los trabajos presentados. Las decisiones del Comité son inapelables.

### **Etapas del concurso**

El concurso se desarrollará en tres etapas:

#### **Primera etapa: Recepción y verificación formal**

Revisión del cumplimiento de requisitos formales, estructura y documentación.

#### **Segunda etapa: Evaluación académica del trabajo escrito**

Aplicación de la rúbrica de evaluación por el Comité Científico.

Solo los trabajos que obtengan mínimo 14 puntos serán considerados aprobados.

#### **Tercera etapa: Sustentación oral**

Exposición presencial durante el desarrollo del coloquio, según el programa.

La evaluación se realizará conforme a la rúbrica establecida en el Anexo 2.

### **Sustentación oral**

La calificación de la sustentación será el promedio simple de las evaluaciones emitidas por los miembros del jurado designado.

## **ANEXO 2**

### **RÚBRICA DE SUSTENTACIÓN (20 PUNTOS)**

<b>N.º</b>	<b>Criterio</b>	<b>Descripción</b>	<b>Excelente (4 puntos)</b>	<b>Bueno (3 puntos)</b>	<b>En proceso (2 puntos)</b>	<b>En inicio (1 punto)</b>
<b>1</b>	Dominio del tema	Nivel de conocimiento y comprensión del contenido presentado	Evidencia dominio profundo del tema, explica con seguridad, precisión conceptual y sustento técnico.	Muestra buen conocimiento del tema con leves imprecisiones.	Presenta conocimiento básico, con vacíos conceptuales evidentes.	Evidencia escaso dominio del tema y dificultad para explicar los conceptos.
<b>2</b>	Organización y claridad expositiva	Estructura lógica y claridad en la presentación	Presentación estructurada, ideas claras, secuencia lógica y excelente manejo del tiempo.	Presentación mayormente organizada, con ligeras fallas en secuencia o claridad.	Presentación poco organizada o con dificultades de claridad.	Exposición desordenada y difícil de seguir.
<b>3</b>	Coherencia entre metodología y resultados	Relación lógica entre lo planteado y lo obtenido	Explica con claridad la coherencia entre metodología, análisis y resultados.	La relación es clara, aunque con limitadas justificaciones.	Presenta una relación parcial o poco fundamentada.	No se evidencia coherencia entre metodología y resultados.
<b>4</b>	Respuesta a preguntas	Capacidad de argumentación y reflexión	Responde con seguridad, profundidad y sustento técnico.	Responde adecuadamente, aunque con menor profundidad.	Responde de manera parcial o con dudas evidentes.	No logra responder o sus respuestas son imprecisas.
<b>5</b>	Comunicación y uso de recursos	Expresión oral y apoyo visual	Comunicación clara, segura, lenguaje técnico adecuado y excelente uso de recursos visuales.	Buena comunicación con uso adecuado de recursos.	Comunicación poco fluida o uso limitado de recursos.	Dificultades marcadas en comunicación y uso inadecuado o inexistente de recursos.

Puntaje máximo: 20 puntos. No existe nota mínima eliminatoria en la sustentación.

### **Ponderación final**

La nota final se calculará mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Nota Final} = (\text{Trabajo escrito} \times 0.70) + (\text{Sustentación} \times 0.30)$$

## **TÍTULO VIII**

### **INTEGRIDAD ACADÉMICA**

- Los trabajos deberán ser originales e inéditos.
- Índice máximo de similitud (Turnitin): 20%, excluyendo referencias.
- El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa deberá ser expresamente declarado por el autor cuando corresponda. Dichas herramientas no podrán sustituir la autoría intelectual ni la responsabilidad académica del trabajo presentado. El comité científico evaluará la pertinencia y el alcance de su utilización y se reserva la facultad de determinar la aceptación o no del trabajo, conforme a los criterios académicos del concurso.

El incumplimiento implica descalificación.

## **TÍTULO IX**

### **PREMIOS**

Los premios del II Coloquio de Estudiantes y Egresados de la Carrera de Contabilidad – CEEC 2026 tienen como finalidad reconocer la calidad académica, el aporte a la profesión contable y la pertinencia de los trabajos presentados, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en las presentes bases.

Los premios serán adjudicados por el Comité Científico del Coloquio, sobre la base del puntaje obtenido por los trabajos evaluados.

#### **Premios por categoría**

Se otorgará un premio al primer puesto de cada categoría, conforme al siguiente detalle:

- Resumen de tesis con avance de resultados: S/ 1 500
- Resumen de plan de tesis: S/ 1 000
- Ensayo académico: S/ 500

#### **Reconocimientos académicos adicionales**

Adicionalmente, los tres (3) primeros puestos de cada categoría recibirán los siguientes reconocimientos académicos:

- Publicación del trabajo en la *Revista Lidera* (Edición Especial), editada por la Facultad de Ciencias Contables de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Diploma de reconocimiento, otorgado por la Facultad de Ciencias Contables de la PUCP.
- Presentación del trabajo en el CIBEC 2026 – Foro Estudiantil, en calidad de trabajo destacado.

### **Publicación especial en la Revista Lidera**

Los trabajos que obtengan los tres primeros puestos en cada categoría formarán parte de la Edición Especial de la Revista Lidera, sujeta al cumplimiento de los requisitos editoriales correspondientes.

Asimismo, el Comité Científico podrá proponer la publicación de hasta cuatro (4) trabajos adicionales que, sin haber obtenido los tres primeros puestos, destaquen por su calidad académica, aporte a la profesión contable o pertinencia temática.

En consecuencia, la edición especial podrá incluir hasta un máximo de trece (13) trabajos seleccionados.

Los trabajos considerados para publicación deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- Ser originales e inéditos, y no haber sido publicados previamente en otros medios.
- Contar con el consentimiento informado de los autores.
- Presentar la autorización de uso de imagen correspondiente.
- Atender las observaciones editoriales formuladas por el comité responsable de la revista.

La publicación estará sujeta a los criterios editoriales y al proceso de revisión establecidos por la Revista Lidera. La inclusión en la edición especial implica la autorización expresa de los autores para su difusión académica, sin que ello suponga la cesión exclusiva de sus derechos patrimoniales.

## **TÍTULO X**

### **REQUISITOS DE POSTULACIÓN**

La participación en el II Coloquio de Estudiantes y Egresados de la Carrera de Contabilidad – CEEC 2026 estará sujeta al cumplimiento de los requisitos establecidos en las presentes bases, de acuerdo con la modalidad de participación correspondiente.

#### **A. Participantes expositores**

Podrán postular trabajos académicos los estudiantes y egresados de la carrera profesional de Contabilidad que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Ser **estudiante matriculado o egresado** de la carrera profesional de Contabilidad de una universidad a nivel nacional.

2. En el caso de los **estudiantes**, contar con **matrícula vigente** en la carrera de Contabilidad desde la presentación del trabajo hasta el último día de realización del coloquio, lo cual deberá ser debidamente acreditado.
3. Los participantes pertenecientes a universidades que integran la **Red Peruana de Universidades (RPU)** deberán presentar comunicación oficial emitida por el/la Decano(a) de la Facultad de Contabilidad o el/la Director(a) de la carrera de Contabilidad de su respectiva casa de estudios.
4. Los estudiantes y egresados de universidades que no integran la RPU podrán postular trabajos sin necesidad de presentación institucional, siempre que cumplan con lo establecido en las presentes bases.
5. Estar debidamente inscrito en el coloquio, en la categoría correspondiente, antes del envío del trabajo académico para su evaluación.
6. Presentar la Declaración Jurada de originalidad y aceptación de las bases, debidamente firmada por el participante y, de corresponder, por el asesor, conforme al formato establecido por la organización.

## **B. Participantes asistentes**

Podrán inscribirse como participantes asistentes los estudiantes, egresados y otros interesados, tales como docentes, autoridades universitarias, profesionales o acompañantes que deseen asistir al coloquio sin presentación de trabajo académico.

Para esta modalidad no se requiere comunicación institucional ni acreditación académica adicional.

## **TÍTULO XI**

### **PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN**

#### **Inscripción**

La inscripción se realizará exclusivamente a través del formulario virtual habilitado en la página web oficial del coloquio.

La inscripción es un procedimiento independiente del envío del trabajo académico.

#### **Documentos para la inscripción:**

- a) Los participantes expositores deberán adjuntar a través del formulario (Google form):
  - Comprobante de pago
  - Documento de identidad
  - Constancia de matrícula (estudiantes)
  - Comunicación institucional (RPU)
  - Declaración Jurada firmada (PDF)
  - Trabajo (PDF)
- b) Los participantes asistentes deberán adjuntar únicamente el comprobante de pago y los datos solicitados en el formulario.

#### **Confirmación**

La inscripción se considerará válida sólo cuando el participante reciba la confirmación oficial por parte del Comité Organizador.

## TÍTULO XII

### DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

La inscripción al II Coloquio de Estudiantes y Egresados de la Carrera de Contabilidad – CEEC 2026 incluye:

- Material del evento.
- Almuerzo durante las dos fechas de realización del coloquio.
- Coffee break.
- Certificado de participación, firmado por el Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

El certificado consignará la condición correspondiente, de acuerdo con la modalidad de participación:

- Expositor(a), para quienes presenten y sustenten trabajos aprobados.
- Participante con trabajo presentado, para quienes hayan cumplido con el envío y evaluación del trabajo, aunque no clasifiquen para exposición.
- Asistente, para quienes participen sin presentación de trabajo.

### Tarifa:

- Estudiante asistente S/ 100
- Estudiante asistente **(Inscrito hasta el 15 de mayo)** S/ 50
- Estudiante con presentación de trabajo S/ 120
- Estudiante con presentación de trabajo **(Inscrito hasta el 30 de abril)** S/ 60
- Egresado asistente o Egresado con presentación de trabajo S/ 150
- Otros S/ 180

Nota: El pago realizado por concepto de inscripción no es reembolsable. En caso de inasistencia del participante al evento, no se efectuará la devolución del monto abonado.

## TÍTULO XIII

### CRONOGRAMA

PROCESO	AÑO 2026
Inicio de convocatoria	04 de marzo
Inscripciones	Desde el 9 de marzo hasta el 7 de junio
Envío de trabajos	Desde el 9 de marzo hasta el 30 de abril
Publicación de las ponencias aprobadas	1 de junio
Publicación del programa	1 de junio

Desarrollo del coloquio	18 al 19 de junio
-------------------------	-------------------

La organización se reserva el derecho de modificar el cronograma por razones debidamente justificadas.

#### **TÍTULO XIV**

##### **DISPOSICIONES FINALES**

La sola presentación del trabajo implica la aceptación íntegra de las presentes Bases.  
Las decisiones del Comité Científico son inapelables.

##### **Informes y consultas**

[coloquio-contabilidad@pucp.edu.pe](mailto:coloquio-contabilidad@pucp.edu.pe)

Facultad de Ciencias Contables  
Pontificia Universidad Católica del Perú  
Av. Universitaria 1801, San Miguel  
Teléfono: 6262000 anexos 5359-5332